



REFERENCIA	NOMBRE DEL INFORME DE LEY	FECHA DE REALIZACIÓN		FECHA DEL INFORME
		INICIO	CIERRE	
I-SL-01-20	Seguimiento al cumplimiento de obligaciones de usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI	10/08/2020	31/08/2020	04/09/2020

PROCESO	AUDITOR LIDER / AUDITOR
Gestión Legal	Luz Marina Doria Cavadia
EQUIPO DE AUDITORES	AUDITORES ACOMPAÑANTES
N/A	N/A

**1. OBJETIVOS:**

Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas para cada uno de los roles del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI y certificar sobre el resultado de la verificación que realiza la Oficina de Control Interno, según lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular 005 del 27 de julio de 2020.

**2. ALCANCE:**

La verificación y certificación se hará a la información reportada por la ANDJE en el aplicativo eKOGUI, entre enero 1 y junio 30 de 2020.

**3. MARCO NORMATIVO:**

- Constitución Política de Colombia – 1991 – Artículos 2, 23, 74.
- Ley 87 de noviembre de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.9, Informes de Ley literal g) Información litigiosa e-KOGUI, de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del decreto 1069 de 2015.
- Decreto 1069 de 2015, artículo 2.2.3.4.1.14 - Verificación y certificación semestral por parte de los jefes de control interno de cada entidad.
- Circular Externa 005 del 27 de julio de 2020 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para jefes de Control Interno de entidades estatales del orden nacional, entre otras.

**4. DOCUMENTOS EXAMINADOS:**

- Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “eKOGUI” para el perfil de Jefes de Control Interno – Versión 8.0 del 23 de julio de 2020.
- Información del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado- eKOGUI, generada con el perfil de Jefe de Control Interno.
- Información y soportes suministrados por la jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Administradora del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa eKOGUI de la Entidad, a través de correo electrónico del 24/08/2020 y alcance complementando la información de 28/08/2020.
- Información del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa eKOGUI, sobre reporte de usuarios de la ANDJE con fechas de activación e inactivación dentro del Sistema eKOGUI.

**5. INFORME**

**5.1 CONTENIDO**

**5.1.1. Cumplimiento del Decreto 1069 de 2015**



El artículo 2.2.3.4.1.14, del Decreto 1069 de 2015, faculta a los Jefes de Control Interno para verificar el cumplimiento por parte de las entidades del Estado, de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4, Sección 1 del mismo Decreto 2069 de 2015.

La norma anteriormente referenciada señala al respecto:

**ARTÍCULO 2.2.3.4.1.14. Verificación.** Los jefes de control interno de cada entidad verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente capítulo a través de los procedimientos internos que se establezcan y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el Sistema.

El Capítulo 4, Sección 1 de Decreto 1069 de 2015, reglamenta el seguimiento de las actividades, procesos y procedimientos inherentes a la actividad judicial y extrajudicial del Estado a través del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado "eKOGUI", así como las funciones y responsabilidades de los usuarios frente al sistema, con el fin de cumplir el siguiente objetivo:

**ARTÍCULO 2.2.3.4.1.2. Objetivo.** El Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, es la herramienta para la adecuada gestión del riesgo fiscal asociado a la actividad judicial y extrajudicial de la Nación, así como para monitorear y gestionar los procesos que se deriven de aquella actividad, sin perjuicio de la función constitucional y legal atribuida a la Contraloría General de la República.

Dando cumplimiento al Decreto 1069 de 2015, la oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de la información que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado reporta en el aplicativo eKOGUI, desde los diferentes roles, en el periodo enero – junio de 2020, evidenciando lo siguiente:

<b>Usuarios del sistema</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificó la creación de los siguientes usuarios en el sistema eKOGUI.</li> </ul>		
	<b>ROL</b>	<b>TIENE EL ROL</b>	<b>FECHA CREACIÓN EN EKOGUI</b>
	JEFE FINANCIERO	Si	18/03/2020
	JEFE JURÍDICO	Si	13/12/2018
			11/03/2020
	ENLACE DE PAGOS	Si	25/03/2020
	JEFE CONTROL INTERNO	Si	15/05/2019
	SECRETARIO TÉCNICO	Si	01/02/2018
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	13/09/2019	
<b>Capacitación de los usuarios del Sistema</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se evidenció que los funcionarios de la ANDJE que tienen responsabilidades frente al Sistema eKOGUI, fueron capacitados en el primer semestre de 2020, sobre el funcionamiento de la plataforma, como se muestra en el siguiente cuadro:</li> </ul>		
	<b>ROL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN</b>
	JEFE FINANCIERO	María Margarita Borda Fonseca	15/05/2020
	JEFE JURÍDICO	Clara Sixta de la Torcoroma Name Bayona	22/05/2020
	ENLACE DE PAGOS	Dexi Shirley González Galeano	15/05/2020
	JEFE CONTROL INTERNO	Luis Eberto Hernández León	24/02/2020
	SECRETARIO TÉCNICO	Raquel Johana Ramírez Bastidas	28/02/2020
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Raquel Johana Ramírez Bastidas	28/02/2020	



<p><b>Procesos Judiciales en contra de la ANDJE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad tiene a su cargo 15 procesos judiciales activos en su contra, cuya información se encuentra al día. A continuación, se muestra el resultado de la información verificada en eKOGUI, luego de compararse con los datos reportados por la Oficina Asesora Jurídica:</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PROCESOS ACTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2020</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS</td> <td></td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI</td> <td></td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PROCESOS TERMINADOS PRIMER SEMESTRE 2020</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROCESOS TERMINADOS DURANTE PRIMER SEMESTRE 2020</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE PRIMER SEMESTRE 2020 (2)</td> <td></td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ACTUALIZACIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROCESO TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2020</td> <td></td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO (3)</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CALIFICACIÓN DE RIESGO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 30-06-2020</td> <td></td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS CON CALIFICACIÓN PRIMER SEMESTRE 2020</td> <td></td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 2020</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS SIN CALIFICACIÓN</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROVISIÓN CONTABLE (6)</th> <th>PROCESOS</th> <th>CON PROVISIÓN IGUAL A CERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA</td> <td>13</td> <td>13</td> </tr> </tbody> </table>	PROCESOS ACTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2020		CANTIDAD	CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS		15	PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI		15	PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)		0	PROCESOS TERMINADOS PRIMER SEMESTRE 2020		CANTIDAD	PROCESOS TERMINADOS DURANTE PRIMER SEMESTRE 2020		3	TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE PRIMER SEMESTRE 2020 (2)		3	ACTUALIZACIÓN		CANTIDAD	PROCESO TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2020		18	PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO (3)		0	CALIFICACIÓN DE RIESGO		CANTIDAD	PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 30-06-2020		15	PROCESOS CON CALIFICACIÓN PRIMER SEMESTRE 2020		15	PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 2020		0	PROCESOS SIN CALIFICACIÓN		0	PROVISIÓN CONTABLE (6)	PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	0	0	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	2	2	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	0	0	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	13	13
PROCESOS ACTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2020		CANTIDAD																																																											
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS		15																																																											
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI		15																																																											
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)		0																																																											
PROCESOS TERMINADOS PRIMER SEMESTRE 2020		CANTIDAD																																																											
PROCESOS TERMINADOS DURANTE PRIMER SEMESTRE 2020		3																																																											
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE PRIMER SEMESTRE 2020 (2)		3																																																											
ACTUALIZACIÓN		CANTIDAD																																																											
PROCESO TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2020		18																																																											
PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO (3)		0																																																											
CALIFICACIÓN DE RIESGO		CANTIDAD																																																											
PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 30-06-2020		15																																																											
PROCESOS CON CALIFICACIÓN PRIMER SEMESTRE 2020		15																																																											
PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 2020		0																																																											
PROCESOS SIN CALIFICACIÓN		0																																																											
PROVISIÓN CONTABLE (6)	PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO																																																											
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	0	0																																																											
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	2	2																																																											
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	0	0																																																											
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	13	13																																																											
<p><b>Procesos pe-judiciales que involucren a la entidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ANDJE no tuvo procesos de conciliación en su contra en el periodo enero-junio de 2020, como se muestra en la siguiente gráfica:</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PREJUDICIALES ACTIVOS AL 30-06-2020</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL, PREJUDICIALES ACTIVOS</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>REGISTRO DESDE ABRIL 1 2020</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>REGISTRO ENTRE 1 ENERO Y 31 MARZO 2020</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>REGISTRO EN 2019 Y ANTERIORES</td> <td></td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	PREJUDICIALES ACTIVOS AL 30-06-2020		CANTIDAD	TOTAL, PREJUDICIALES ACTIVOS		0	TOTAL, PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI		0	REGISTRO DESDE ABRIL 1 2020		0	REGISTRO ENTRE 1 ENERO Y 31 MARZO 2020		0	REGISTRO EN 2019 Y ANTERIORES		5																																										
PREJUDICIALES ACTIVOS AL 30-06-2020		CANTIDAD																																																											
TOTAL, PREJUDICIALES ACTIVOS		0																																																											
TOTAL, PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI		0																																																											
REGISTRO DESDE ABRIL 1 2020		0																																																											
REGISTRO ENTRE 1 ENERO Y 31 MARZO 2020		0																																																											
REGISTRO EN 2019 Y ANTERIORES		5																																																											
<p><b>Procesos arbitrales en contra de la ANDJE.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Agencia no tuvo procesos de arbitramento en su contra en el periodo enero-junio de 2020, como se muestra en la siguiente gráfica:</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ARBITRAMENTOS</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 30-06-2020</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOGUI</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ARBITRAMENTOS		CANTIDAD	ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 30-06-2020		0	ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOGUI		0																																																			
ARBITRAMENTOS		CANTIDAD																																																											
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 30-06-2020		0																																																											
ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOGUI		0																																																											



<p><b>Procesos en contra de la ANDJE superiores a 33.000 SMMKV</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Agencia no tuvo procesos en su contra que superaran los 33.000 SMMLV, en el periodo enero-junio de 2020, como se muestra en la gráfica:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="389 283 1469 430"> <thead> <tr> <th>MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda (5)</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD	Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV	0	Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	0	Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda (5)	0				
MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD												
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV	0												
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	0												
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda (5)	0												
<p><b>Condenas en contra de la entidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La agencia no tuvo condenas en el periodo enero-junio de 2020.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="389 493 1469 724"> <thead> <tr> <th>CONDENAS</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROCESOS ANALIZADOS</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS DESFAVORABLES</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	CONDENAS	CANTIDAD	PROCESOS ANALIZADOS	3	PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	0	PROCESOS DESFAVORABLES	0	PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0	PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	0
CONDENAS	CANTIDAD												
PROCESOS ANALIZADOS	3												
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	0												
PROCESOS DESFAVORABLES	0												
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0												
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	0												
<p><b>Pagos realizados por la entidad en el periodo de seguimiento.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La agencia no realizó pagos en el periodo enero-junio de 2020.</li> </ul>												

**5.1.2. Cumplimiento del Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “eKOGUI” - perfil de Jefes de Control Interno – Código GS-I-01 - Versión 8.0 del 23 de julio de 2020.**

De conformidad con el numeral 7, del instructivo eKOGUI expedido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, “A partir del primer semestre del año 2020, la certificación deberá realizarse en la plantilla descrita en el numeral 6, la cual se encuentra publicada en la página de eKOGUI, en el menú de herramientas del usuario, opción formatos.

Este archivo de Excel debe ser diligenciado y enviado al correo electrónico [soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co](mailto:soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co) ..”. La Oficina de Control Interno de la ANDJE, en cumplimiento del instructivo, diligenció el formato Excel y remitió al correo señalado, la certificación de la verificación realizada, como se muestra en las siguientes imágenes:

- Pestaña de resumen de la certificación enviada al correo indicado.

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	8
Uso del sistema	0
Nivel de capacitación	1,5
Nivel de actualización	

JUDICIALES

Procesos activos	15
Porcentaje de registro	1
Actualización más de 33.000 SMMLV	
Procesos por abogado	7,5
Provisión incorrecta	0

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	0
Porcentaje de registro	
Actualización prejudiciales	1

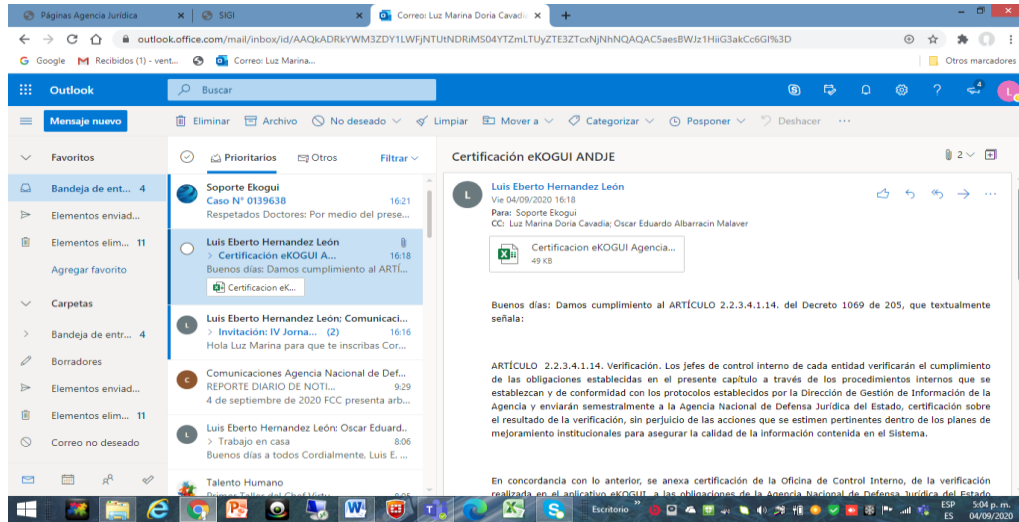
ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

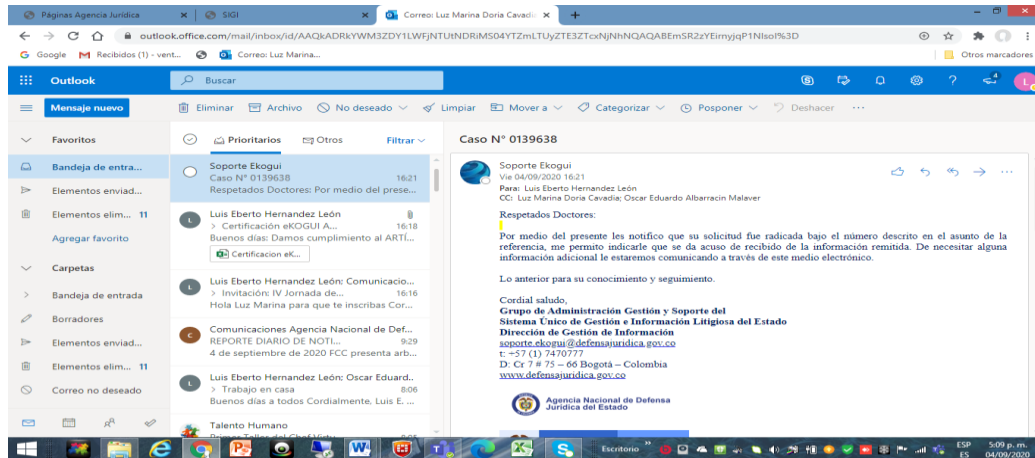
PAGOS

Pagos relacionados	0
Uso del módulo pagos	si

• Constancia de envío de la certificación



• Constancia de recibo por parte de soporte.ekogui



Se adjunta cuadro Excel, adoptado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para el reporte de la certificación semestral correspondiente a la verificación que realiza la Oficina de Control Interno, según lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y de conformidad con la Circular 005 del 27 de julio de 2020, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para cada uno de los roles del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI.

**6. CONFORMIDADES U OBSERVACIONES:**

- No se encontraron no conformidades ni observaciones

**7. RECOMENDACIONES:**

- Sin recomendaciones.

**Firma Auditor Líder y/o Equipo Auditor**  
**Elaborado Electrónicamente Por:**  
**LUZ MARINA DORIA CAVADIA**  
**Auditor Oficina de Control Interno**  
**Radicado: 20201020010793**

**Firma Jefe de Control Interno ANDJE**  
**Firmado Electrónicamente por:**  
**LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN**  
**Jefe Oficina de Control Interno**  
**Radicado: 20201020010793**